

q) Los organismos de control del Estado, adicionalmente, publicarán el texto íntegro de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes, producidos en todas sus jurisdicciones

LINK PARA ENLAZAR AL SISTEMA DE GESTIÓN EN DONDE SE PUBLICAN LAS RESOLUCIONES EJECUTORIADAS E INFORMES PRODUCIDOS EN TODAS SUS JURISDICCIONES

[Resolución Nro. SOT-DS-2023-001](#)
Aprobar el Plan Anual de Control y el Plan Anual de Vigilancia de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, correspondientes al año 2023.

[Resolución Nro. SOT-DS-2023-002](#)
Aprobar el Plan Operativo Anual (POA) de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, correspondiente al año 2023

[Resolución No. SOT-INPU-2023-001](#) [Proceso No. SOT-002-IZ1-2022](#) [GADM Montufar](#)
Se ratifica el estado de inocencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montufar

[Resolución No. SOT-INOT-2023-001](#) [Proceso 028-2022-INZ3](#) [GADM Alausi](#)

Infracción: artículo 106 numeral 3 de la LOOTUGS

[Resolución No. SOT-INOT-2023-002](#) [Proceso 029-2022-INZ3](#) [GADM Tisaleo](#)
Se ratifica el estado de inocencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tisaleo.

[Resolución No. SOT-INOT-2023-003](#) [Proceso No. 13-023-2022](#) [GADP Manabí](#)

Infracción: artículo 106 numeral 3 de la LOOTUGS

[Resolución No. SOT-INOT-2023-004](#) [Proceso SOT-020-IZ1-2022](#) [GADM Antonio Ante](#)
Se ratifica el estado de inocencia _Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Antonio Ante

[Resolución No. SOT-INOT-2023-005](#) [Proceso 06-AP2-2022](#) [GADM Suscal](#)

Infracción: 106 numeral 1 de la LOOTUGS

[Resolución No. SOT-INOT-2023-006](#) [Proceso 1308-022-2022](#) [GADM Manta](#)

Infracción: artículo 106 numeral 3 de la LOOTUGS

[Resolución No. SOT-INOT-2023-007](#) [Proceso 1306-025-2022](#) [GADM Jipijapa](#)

Infracción: artículo 106 numeral 3 de la LOOTUGS

[Resolución No. SOT-INOT-2023-008](#) [Proceso IZ7-PAS-1101-008-2022](#) [GADM Loja](#)

Infracción: 106 numeral 1 de la LOOTUGS

[Resolución No. SOT-INOT-2023-009](#) [Proceso W21160322-129 COCHANCAY](#) [GADM La Troncal](#)
Se ratifica el estado de inocencia _Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón la Troncal

[Resolución No. SOT-INOT-2023-010](#) [Proceso No. 012-2022-INZ3](#) [GADP San Luis](#)

Se ratifica el estado de inocencia _Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis

[Resolución No. SOT-INOT-2023-011](#) [Proceso No. 033-2022-INZ3](#) [GADM S. de Pillaro](#)

Infracción: artículo 106 numeral 3 de la LOOTUGS

[Resolución No. SOT-INOT-2023-012](#) [Proceso SOT-021-IZ2-2022](#) [GADP Orellana](#)

Se declara la nulidad de todo lo actuado a partir del auto de inicio del proceso administrativo sancionador No. SOT-021-IZ2-2022

[Resolución No. SOT-INOT-2023-013](#) [Proceso No. 034-2022-INZ3](#) [GADM Baños](#)

Infracción: artículo 106 numeral 3 de la LOOTUGS

[Resolución No. SOT-INOT-2023-014](#) [Proceso No. 035-2022-INZ3](#) [GADM Mera](#)

Se ratifica el estado de inocencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mera

[Resolución No. SOT-INOT-2023-015](#) [Proceso No. 032-2022-INZ3](#) [GADM Pangua](#)

Infracción: artículo 106 numeral 3 de la LOOTUGS

[Resolución No. SOT-INOT-2023-016](#) [Proceso No. SOT-022-IZ1-2022](#) [GADM Antonio Ante](#)

Se ratifica el estado de inocencia _Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Antonio Ante

[Resolución No. SOT-INOT-2023-017](#) [Proceso No. 026-2022-INZ3](#) [GADM Alausi](#)

Se ratifica el estado de inocencia _Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausi

Resolución No. SOT-INOT-2023-018 Proceso 07-AP2-2022 GADM Gualaceo	
Infracción: 106 numeral 1 de la LOOTUGS	
Resolución No. SOT-INOT-2023-019 Proceso No. 1309-021-2022 GADM Montecristi	
Infracción: 106 numeral 1 de la LOOTUGS	
Resolución No. SOT-INOT-2023-020 Proceso No. 036-2022-INZ3 GADM Sigchos	
Infracción: artículo 106 numeral 3 de la LOOTUGS	
Resolución No. SOT-INOT-2023-021 Proceso No. 1309-024-2022 GADM Montecristi	
Infracción: artículo 107 numeral 1 de la LOOTUGS	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/01/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL q):	COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL q):	Katya Andrade
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA	katya.andrade@sot.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA	09960835043